Entre **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** Secretaria de Planeación y Obras Públicas, en calidad de SUPERVISORA y ARLEIDA PALENCIA JIMENEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1.028.007.416, actuando como representante legal de **GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL S.A.S**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se han reunido para dar inicio al contrato de consultoría No. **CM-001-2022**, cuyo objeto, plazo y valor abajo se detallan, **ACUERDAN** fijar como fecha de inicio del contrato la fecha de suscripción de la presente acta, esto es el día **16 DE JUNIO DE 2022,** sin superar en todo caso, la vigencia del 31 de diciembre de **2022.**

OBJETO	PLAZO	VALOR
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PARA RECTORÍA, COORDINACIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA, ENFERMERÍA DE LA I.E. JOSÉ MARÍA MUÑOZ MUNICIPIO DE CAREPA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE FIRME EL ACTA DE INICIO	SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($62.103.811)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Supervisora

ARLEIDA PALENCIA JIMENEZ
R/L GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL S.A.S
Contratista

PROYECTO: OFICINA DE CONTRATACIÓN